

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, número 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.—No se devuelven los originales.

⇓ PUBLICACION SEMANAL ⇓

Toda la correspondencia, a la Dirección

AINSAS, 2=2.º

Anuncios a precios convencionales.

Año XXI

Teruel 25 de Noviembre de 1933

Núm. 1026

El conflicto de las nuevas dotaciones

Estamos ante un hecho extremadamente lamentable, ante un conflicto que hasta el presente no se había presentado igual: nos referimos a la negativa para conceder los ascensos con motivo de la creación de nuevas plazas acordada por Orden ministerial de 2 de Octubre último. El conflicto había sido previsto desde primeros meses del año. Permítasenos recordar, otra vez, que en el día 28 de febrero, en artículo que titulábamos «En franco retroceso», comentábamos el presupuesto del Ministerio, y afirmábamos que, con arreglo a él, sería menester crear las plazas en 3.000 pesetas. Como esto nos parecía un absurdo, anunciábamos que habría necesidad de recurrir a un suplemento de crédito o realizar una ficción, aplicando la cantidad a menos plazas o a menos tiempo. Al decir claramente que sería menester una «ficción», ya indicábamos que de no realizar la concesión de crédito habría que burlar la ley de presupuestos o quedarse en las 3.000 pesetas. Era el conflicto que dejaron planteado los señores De los Ríos y Llopis. Ellos son realmente los responsables de lo que pasa ahora. El señor Barnés, deseando mejorar un poco el Escalafón—muy poco desgraciadamente—, optó por la ficción, aplicando el crédito a tres meses, aunque la ley preceptúa que es para cuatro. Nosotros creímos, cuando vimos la Orden ministerial, que se había contado con la aquiescencia y la conformidad del Ministerio de Hacienda, pero, por lo que se ve ahora, no se había tomado esa precaución. El

asunto se ha complicado mucho con la necesidad de la prórroga del presupuesto para el primer trimestre del año próximo. Quizá sin ese apremio se habría saltado por la ley, a condición de incluir en el de 1934 los créditos necesarios votados por las Cortes. Entre aplicar lo que dice la ley vigente, y lo que se ha resuelto por Orden ministerial, hay una diferencia en más, para el año próximo de cuatro millones de pesetas. Con el sueldo de 3.000 pesetas las 4.000 plazas importan 12 millones; con el sueldo medio de 4.000 pesetas suben a 16 millones. Muchos más hay que consignar para nuestro Escalafón, y los funcionarios de Hacienda están convencidos de ello y lo reconocen, pero defienden su criterio diciendo que ello pueden hacerlo las Cortes, pero no se puede por una Orden ministerial, burlar lo consignado en éstas y echar una carga que no ha sido votada. Y en este conflicto estamos. La Asociación Nacional ha hecho gestiones muy oportunas, que nosotros aplaudimos, pero ha obtenido una negativa. Ya la anunciábamos en nuestro número anterior, y lo reproducimos en el de hoy al insertar la nota oficiosa que nos envía. El Ministerio de Hacienda contestó «manifestando la imposibilidad en que se encontraba de acceder a lo solicitado, porque los términos de la ley de Presupuestos no permitía hacer la aplicación del mismo en la forma acordada por el Ministerio de Instrucción pública». Consultado el jefe de Contabilidad de este Ministerio ha dicho lo mismo. Nosotros lo habíamos dicho hace nueve meses: no había forma legal más que pidiendo un crédito suplementario. No se hizo mientras funcionaban las

Cortes. Disueltas, ahora sólo vemos solución acudiendo cuando se abran, a pedir ese crédito. Es el caso muy deplorable. En 1931, por empeño del señor Domingo, las Cortes concedieron el crédito para 7.000 plazas con el sueldo medio de 5.000 pesetas. En 1932 habrían votado también lo necesario para esas 4.000 plazas bien dotadas. Pero los señores De los Ríos y Llopis, que regían la Primera enseñanza, creyeron por lo visto que bastaba con el sueldo de 3.000 pesetas. ¡Es para no olvidarlo!

(De « El Magisterio Español »)

La Cenicienta

Siempre ha sido el Magisterio la Cenicienta entre las clases profesionales; pero no es lo malo que haya sido, sino que siga siéndolo. Mas ¿por qué no decirlo? nos habíamos forjado la ilusión de que, por fin, se nos haría más justicia, dentro del régimen de libertad, democracia y justicia que representa la República.

No confundimos el Régimen con los hombres que han ocupado el Ministerio de Instrucción Pública; pero va pasando el tiempo y está agotándose el crédito de confianza que intencionadamente otorgamos para cambiar de procedimientos y arrojar el sedimento de los tiempos monárquicos, sin que logren conseguirlo (quizá sin intentarlo siquiera) y la decepción quiere invadir nuestro ánimo.

Un hecho reciente, entre los varios que se suceden sin interrupción, que voy a destacar, demostrará la desconsideración que sufre el Magisterio.

Se acuerda la sustitución de los religiosos en la enseñanza y se convocan cursillos para la segunda y para la primera enseñanza.

De haber protección del Estado, debiera haber sido general, para todos los cursillistas. De haber alguna distinción, ésta debiera ser a favor de los más humildes, de los más necesitados. Y éstos, sin género alguno de duda y en términos generales, son los cursillistas primarios, que proceden de esferas más modestas. Pues, sin embargo, es a los otros a quienes se subvenciona.

Seguramente que el argumento número será el esgrimido y el que seguirá esgrimiéndose contra todas nuestras reivindicaciones económicas.

¿Pero es qué no había medio de favorecer a los cursillistas primarios, ya que no se les haya subvencionado con dietas, al menos, tratando de reducirles los gastos?

Yo creo que sí. Veamos.

La segunda parte de los cursillos consiste en practicar durante un mes en una escuela primaria. Por el crecido número de cursillistas actuantes, ha habido que desplazarlos a bastante distancia de la capital. Los tribunales, llevados de un celo plausible, les habrán girado visita a todos, pero no habrán podido repetirla. La calificación ha dependido, indudablemente, de la actuación del cursillista ante el tribunal, durante los treinta o cuarenta minutos que habrá podido dedicar a cada uno.

¿No se hubiera podido conseguir el mismo resultado con un ejercicio práctico como el de las antiguas oposiciones?

¿O que hubiese sido la última parte de los cursillos y nombrarlos interinamente para una escuela, con sueldo, como se hizo con los cursillistas del 28?

A mi juicio, lo que falta es buena voluntad de servir al Magisterio.

Ricardo Mallén

Sección oficial

Orden resolviendo solicitud presentada por la Sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid sobre provisión de Escuelas vacantes.

Ilmo. Sr.: La Sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid ha presentado en este Ministerio una solicitud con varias peticiones sobre provisión de Escuelas vacantes, en propiedad y, de modo concreto especial, sobre aspiraciones de los Maestros que vienen actuando en los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados por Decreto de 7 Junio pasado:

Considerando que las peticiones de la entidad cultural citada obedece, aparte otras razones puramente objetivas que miran al supremo bien de la enseñanza, a deseos explicables de grandes núcleos de cursillistas de los diversos Tribunales a quienes se halla encomendada la selección del Magisterio, ni aquellas peticiones, ni estos deseos pueden ser resueltos en ningún sentido sin un estudio fundamentado de los mismos. Y habida cuenta también de que algunos Tribunales han hecho notar a esa Dirección la imposibilidad de comenzar la tercera parte de los cursillos en cuestión el próximo día 20, como ordena

(Continúa en la página 7)

pequeña industria. Me gustaron mucho el acueducto y viaducto de los Arcos, por ser muy antiguo.

Una vez anochecido nos retiramos a la fonda «Moderna», donde todos los excursionistas cenamos y dormimos. *Mariano Baselga.*

Día 14

Por la mañana fuimos a ver el Viaducto que es un puente muy alto y muy ancho, por debajo del cual pasa otra carretera. A las nueve partimos con el auto hasta Cuenca, pasando a la salida de Teruel por el puente de hierro. Pasamos por numerosos pueblos. Villastar, con algo de vega y cereales; Villeda, donde montó un niño y un Maestro, quedando completa la expedición de 30 niños, 10 Maestros y 4 Inspectores, es pueblo de regadío y de muchos cereales; Libros, donde hay unas minas de azufre en explotación y tiene una vía pequeña de ferrocarril para llevar las vagonetas. Fuimos bordeando el río Turia hasta Torreblaja. Pasamos por Castielfabac, Salvacañete y Salinas, pueblos situados en terrenos montañosos y pobres. Cañete tiene algo de vega, un castillo en ruinas y una escuela nueva y lo baña el río Gabriel. Carbonetas, Reillo, La Melgosa y otros pueblecitos, están situados en terreno montañoso y aparentan ser muy pobres. En todo este trayecto de la provincia de Cuenca hay muchos pinos.

A las 3 de tarde llegamos a Cuenca, comimos en un restaurant y paseamos por el puente de Canalejas; donde hay varios jardines y estatuas, entre éstas hay una dedicada a los que murieron en la guerra de Africa y otra, a una mujer ilustre.

A las cinco partimos para Albacete, pasando por los pueblos de Arcas y Tórtola, de terrenos montañosos y con muchos pinos. Pronto se hizo de noche y así continuamos hasta Albacete donde pasamos la noche cenando y descansando en el Hotel Central.

Feliciano Agosto.

ESCUELA «ALTAMIRA» DE ALICANTE

Con objeto de conocer una escuela al aire libre pasamos a visitar la escuela de Altamira. Nuestra sorpresa no tuvo límites cuando una vez que saludamos a nuestros compañeros nos explicaron que los jardines que estaban dedicados para dar las enseñanzas entre árboles y flores, para dibujar en la fina arena llevada de la próxima playa y estudiar aspirando las brisas del mar, no son ya de la Escuela. Uno de los Ayuntamientos de la Dictadura los convirtió en jardines públicos, los niños quedaron recluidos en un caserón, y perdieron, al parecer para siempre, lo que fué dado para ellos. Nuestra visita a una escuela al aire libre queda reducida a saludar a cuatro amables compañeros y ver uno de los tantos locales escuelas, mezcla de cárcel antigua y vieja casa de vecindad, donde los Maestros españoles van dejando girones de su vida.

GRUPO ESCOLAR «JOAQUÍN COSTA»

A unos 500 metros de la plaza del Mercado se encuentra un soberbio edificio aislado completamente y que puede servir de orgullo a los alicantinos. Nuestro guía nos lo señala y dice: la Escuela Costa. ¡Inmejorable recuerdo que esta simpaticísima ciudad levantina dedica al gran polígrafo aragonés!

Como aragoneses que somos la mayoría de los que comparamos la excursión no podemos por menos que sentirnos emocionados ante el recuerdo del gran luchador. Nuestra mente nos recuerda la vida del gran hombre, guía y honra, no solo de Aragón, sino de nuestra querida España, y nos trae el recuerdo de las rutas que nuestra patria había de seguir para ocupar en el mundo el lugar que debiera corresponderle. ESCUELA Y DESPENSA es su frase y la población alicantina ha querido perpetuarla llevando a la realidad el gran pensamiento de nuestro inolvidable paisano.

Consta este grupo escolar de ocho grados, todos ellos reúnen las condiciones higiénico-pedagógicas que el maestro más exigente puede apetecer y lo mismo las demás dependencias propias de los grandes grupos escolares modernos.

Visitamos al Director, que una vez conocida la causa de la visita se puso inmediatamente a nuestra disposición para acompañarnos. Empezamos por el grupo de párvulos; la profesora de música que casualmente se encuentra en el grado, nos hace cantar distintas canciones regionales, lo que hacen con una soltura y gracia admirables. A continuación pasamos por cada uno de los grados que componen el grupo, saludamos los compañeros que con suma atención nos muestran los trabajos del grado, y nuestros niños se mezclan con los escolares, principalmente con los de los últimos grados y entablan animados diálogos. Los camaradas alicantinos corren a demostrar a los excursionistas sus trabajos, llenos de alegría y como si quisieran establecer una lucha en la que el triunfo sería para el más obsequioso. Recuerdo con verdadero entusiasmo una de las conversaciones sostenidas entre ellos en la que los muchachos alicantinos se ofrecían a sus improvisados amigos para ser sus guías y enseñarles las bellezas que la perla del Mediterráneo encierra y que ellos conocen tan bien. En los últimos grados podemos observar dos cosas nuevas. En uno trabajan por el sistema de equipos, muy parecido al método Cousinet, y los muchachos de cada equipo buscan ansiosos los trabajos realizados para enseñarnoslos. En otro, están realizando el proyecto de encuadernar libros. Es ya el final y cada niño tiene allí un libro para encuadernar; la clase es un verdadero taller de encuadernación y al querer observar como lleva cada uno su trabajo, como un enjambre revuelto acuden a nuestro lado para mostrar cada cual su libro.

Numerosas terrazas coronan el edificio, desde ellas la ciudad de Alicante aparece en hermosa vista que tiene por fondo el azulado mar y los niños se entusiasman contemplando

desde la estación al paseo del Ovalo, y en donde vi palpitar el genio del hijo ilustre y benemérito de Teruel que se llamó en vida D. José Torián, que fué quien concibió el proyecto que realizó.

Nos hospedamos en la fonda «La Moderna», en donde cenamos con buen apetito, acompañados de casi todos niños y Maestros excursionistas, y descansamos muy a nuestro sabor.

Joquín Aguilar.

Por la mañana a las seis me levanté, me despedí de mi familia y amigos y a las ocho y media cogí el auto-correo de Mosqueruela-Venta del Aire y Rubielos. Acompañado de mi Maestro llegamos a la estación de Rubielos de Mora, distante y del punto de partida 18 kilómetros y cogí otro automovil hasta Sarión, que es el punto donde nos reunimos los tres chicos con el señor Maestro del partido de Mora, para irnos de allí a Teruel, centro de reunión para todos los excursionistas de la provincia. En Sarión vi la escuela de niños y niñas que están en el mismo edificio donde pude observar que existían restos de obra antigua; según parece había sido un convento.

Después de comer fuimos a la estación tomamos el ferrocarril y fuimos directos hasta Teruel, haciendo parada en dos estaciones: una, la de La Puebla, y otra, la del Puerto. Pasamos por un pequeño tunel o sea un paso subterráneo.

Llegamos a Teruel bien; no nos mareamos nada y para entrar a la capital subimos por la escalinata; fuimos a la fonda a dejar las maletas y nos encontramos con seis chicos de los que debían de hacer la excursión. Nos marchamos a ver el Viaducto, obra de importancia y de construcción moderna. En la parte opuesta, están edificando hermosos edificios, viéndose en perspectiva calles paralelas y perpendiculares, adornadas todas ellas por árboles. Dimos una vuelta por Teruel, visitando la plaza del Torico, rodeada de porches y cuyas casas están ocupadas totalmente por el comercio y alguna

ponerme a sus órdenes salí de ésta para Valderrobres el día 13 del mes en curso y hora de las nueve, encontrándome momentos después de mi llegada a Valderrobres con D. Santiago y el camarada y buen amigo Antonio Serret, también excursionista.

Cambiamos los saludos de rigor y seguidamente emprendimos el viaje hacia Teruel, en el ómnibus de servicio público, llegando momentos después a La Freneda, en donde el compañero José Sorolla engrosó nuestro grupo.

Con un derroche continuo de alegría fuimos devorando los kilómetros que nos separaba de Alcañiz, aunque no paramos apenas en esta población. Seguidamente nos dirigimos a la estación del ferrocarril, ávidos de contemplar, una vez más, ese monstruo de hierro que tanto y tan alto dice del genio de Estéphenon, de la civilización y del progreso.

Nos aponsetamos en el vagón y un ratito más tarde llegáramos a la estación de La Puebla de Híjar, en donde nos dimos el primer banquete, que por cierto cayó muy bien.

Una vez amueblados nuestros estómagos, salimos disparados en el tren rápido con rumbo a la muy noble y heróica Ciudad de los Sitios, a donde llegamos sobre las cuatro de la tarde, después de habernos deleitado en el trayecto con la contemplación de una riquísima vega bellamente emplazada y regada por uno de nuestros ríos más caudalosos, el majestuoso Ebro.

Momentos después de llegar a Zaragoza salimos con dirección a Caminreal y entre los pueblos que más llamaron mi atención merece mencionarse Caariñena y su campo, por sus magníficas plantaciones de viñedos que muestran la riqueza del país y el espíritu de trabajo y buen sentido de sus gentes.

Desde Caminreal a Teruel el tren recorre una vasta llanura pelada, sin árboles, que comprende casi todo el trayecto.

Ya en la Capital de nuestra muy querida provincia, me llama poderosamente la atención la escalinata que conduce

la. A nuestros pies los jardines nuevos que rodean la Escuela comienzan ya a mostrar agradables macizos y paseos.

Descendemos a la planta baja. En el amplio comedor un centenar de niños aguardan la comida. Los mayores van colocando las mesas, los cubiertos, platos y vasos; los pequeños van colocándose en sus puestos. No les preocupa nuestra visita; siguen su faena. El señor Director nos da cuenta de la organización de la Cantina. Hay niños que pagan la comida, pues viven algo lejos y como el presupuesto no alcanza para todos, hay padres que pueden y abonan la cuota de sus hijos. Efectivamente, mientras estamos allí se acerca un niño y paga su cuota.

Nos despedimos. Los niños excursionistas dan un viva a los niños alicantinos, éstos se despiden de los aragoneses y dejamos la Escuela acompañados de los Maestros que han terminado las clases.

Un aplauso merecéis, alicantinos, por vuestro recuerdo al gran prócer aragonés, por la manera de perpetuarlo, y yo, desde este humilde rincón turolense, os lo envío con todo cariño. Así se perpetúa la memoria de los grandes hombres.

El diario infantil

Para completar el plan formado para la confección de la presente Memoria, queda la colaboración infantil, que será, como se decía en el principio, en forma de diario.

Entresacando de cada uno de los cuadernos de los niños los apuntes de cada día iremos dando una visión de lo que la excursión ha sido para los pequeños.

No todos los diarios son iguales, ni en cantidad, ni en calidad; tomando de unos y de otros procuraremos hacer un todo lo más armónico posible.

Y con el fin de completar más los detalles y de mostrar la variedad de matices con que el niño expresa sus impresiones, su diverso lenguaje y la diferencia de pormenores entre ellos, damos a la publicidad por cada día el resumen de dos de los pequeños excursionistas.

Todos los niños que han remitido sus notas figuran en la Memoria, sintiendo mucho los encargados de la confección de la misma la ausencia de algunos, tal vez los mejores, pero cuyos diarios no han sido enviados.

Diario de la excursión

POR

Niños de la misma

—

NOTAS PRELIMINARES

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Ternel ha tenido la hermosa idea de organizar una excursión escolar por tierras de Levante y Andalucía formada por varios niños de la provincia. Yo he tenido la suerte de haber sido elegido en mi escuela por ser el mayor de los que se dedican a trabajar la tierra, y desde que me lo dijeron estoy muy contento. Viene también otro chico de Castellote llamado Santiago y somos ya amigos porque ha estado aquí varias veces.

El día 11 nos avisaron que el lunes 13 debíamos salir para Ternel y ayer bajó Santiago y me dijo que su padre es chofer y nos llevaría con su auto hasta Alcorisa para reunirnos con el señor Maestro de Berge, encargado de nosotros. Ya estoy preparado y por consejo de mi Profesor llevo esta libreta para anotar las cosas que vea y poderlas contar después a mis padres y a mis compañeros.

Laureano Pastor.

Día 13 de Marzo de 1933

Se me había dicho que el Maestro de este partido que debía hacerse cargo de los tres niños excursionistas del mismo era D. Santiago Martínez, de Fuentespalda, y con el fin de

la convocatoria, en atención al obligado desplazamiento de muchos cursillistas de las poblaciones en que actúan, a aquellas en que quieren cumplir sus deberes ciudadanos el 19 del corriente,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se participe a los Tribunales el acuerdo de suspender la calificación y confección de listas de los Maestros seleccionados en la segunda parte de estos cursillos, hasta que recaiga acuerdo legal sobre las peticiones presentadas por este Ministerio por la Sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid y cursillistas; y

2.º Que igualmente quede aplazado el comienzo de la tercera y última parte de estos cursillos por el brevisimo tiempo necesario para que, recaído el oportuno recuerdo, reciban los Tribunales las convenientes instrucciones y puedan reanudar inmediatamente los ejercicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 17 Noviembre de 1933.

Domingo Barnés

Sr. Director general de Primera enseñanza.

Decreto declarando aptos en la segunda parte de los cursillos de selección del Magisterio nacional, que se están celebrando, los dos tercios de los seleccionados en la primera, más los hijos de Maestros, Profesores de Escuela Normal e Inspectores en activo servicio.

Artículo 1.º Que de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de 7 de Junio del corriente año sean declarados aptos en la segunda parte de los cursillos de selección del Magisterio nacional que se están celebrando, los dos tercios de los seleccionados en la primera, más los hijos de Maestros, Profesores de Escuela Normal e Inspectores en activo servicio o sustituidos, siempre que con arreglo a la austeridad que viene siendo loable norma en la actuación de los Tribunales, hayan alcanzado méritos suficientes unos y otros, debiendo probar éstos, mediante oficio y bajo su responsabilidad ante las Secretarías de los Tribunales, que son hijos de Maestro, Profesor de Escuela Normal o Inspector de Primera enseñanza, y completando esta declaración mediante certificado, expedido por la Sección administrativa de la provincia en que los padres de los Maestros ejerzan, o de las Jefaturas de la Inspección y Direcciones de la Normal, en su caso, antes de empezar a calificar la tercera parte del cursillo.

Artículo 2.º Que al finalizar ésta se adjudiquen las plazas según lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria, pero teniendo en cuenta que los hijos de los Maestros que se citan, que hayan merecido ser seleccionados, no las consumen, yendo en la lista definitiva de cada Tribunal con el número que por sus méritos les puedan corresponder.

Artículo 3.º Los cursillistas declarados aptos en la segunda parte, que no alcancen plaza, adquirirán derecho preferente a desempeñar Escuelas interinamente, inmediatamente después de cuantos tengan derecho a servir las en propiedad; y

Artículo 4.º Que por la Dirección general se cursen las órdenes oportunas para la inmediata reanudación de los cursillos, advirtiéndolo a los Tribunales que tenían publicadas las listas, para que las amplíen, si a ello hubiere lugar con arreglo al presente Decreto.

Orden con la convocatoria para Maestros del segundo Escalafón que deseen pasar al primero:

«En vista de la necesidad de publicar la convocatoria para que hagan uso de su derecho los Maestros y Maestras del segundo Escalafón que aspiran a pasar al primero, practicando los correspondientes ejercicios durante el curso escolar de 1933-34, este Ministerio, en uso de las facultades que le concede el artículo 10 del Decreto de 14 de Enero último (*Gaceta* del 18), ha tenido a bien disponer que las instancias a que se refiere el artículo 1.º del mismo puedan ser presentadas dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al en que se publique esta Orden en la *Gaceta de Madrid*.—P. D., C. Bolívar Pieltain.» (*Gaceta* del 17)

NOTICIAS

Creación de escuelas.

Debidamente informado se eleva a la superioridad expediente del Ayuntamiento de Molinos, interesando la creación de dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, para dicho municipio.

Direcciones de graduadas.

Al fin se ha hecho la convocatoria para Direcciones de graduadas con seis o más secciones. El plazo para solicitar es de ocho días naturales. Corto nos parece, como siempre; pero en este caso puede tener más disculpa que en otros muchos.

De adultos.

Según los periódicos profesionales de Madrid se ha girado órdenes a las Secciones administrativas para que en las nóminas del mes actual no se incluya por adultos más que lo correspondiente a veinte días, por no existir consignación suficiente en los presupuestos.

Concurso para los cursillistas del 28.

Según informes, está preparada la convocatoria para proveer, por quinto turno, las plazas que quedaron desiertas en el último concurso, de los cursillistas del año 1928 que se hallan en expectación de destino.

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Hijo de Mateo Gasparán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Muñoz Nogués núm. 3 TERUEL

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Perruca.

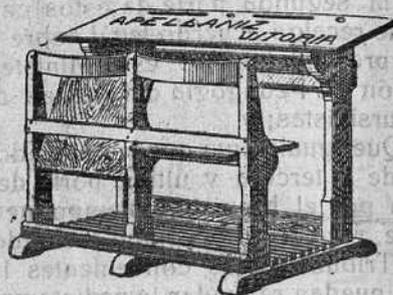
San Andrés, 4.—Teruel.

APELLANIZ (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Telefono 1723 :-; Castilla, 29 :-; VITORIA

La más barata dentro de la mejor calidad.



Mesa-banco bipersonal, del modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

EPECIALIDAD DE ESTA CASA

Se fabrican también:

MESAS PLANAS con sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino, y se les cotizarán franco porte

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Si Maestro de